

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9448** *Resolución de 28 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Santanyí (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 77, de 28 de mayo de 2009, se publica el texto íntegro de las bases por el que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante concurso libre, de una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de las Islas Baleares, cuando proceda, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Santanyí, 28 de mayo de 2009.–El Alcalde, Miguel Vidal Vidal.